



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

# **PRÁCTICA BASADA EN LA EVIDENCIA EN LOS CUIDADOS INTEGRALES DE LA PERSONA 3**

Coordinación: LAVEDÁN SANTAMARÍA, ANA

Año académico 2020-21

## Información general de la asignatura

<b>Denominación</b>	PRÁCTICA BASADA EN LA EVIDENCIA EN LOS CUIDADOS INTEGRALES DE LA PERSONA 3			
<b>Código</b>	100468			
<b>Semestre de impartición</b>	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
<b>Carácter</b>	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Enfermería	3	OBLIGATORIA	Presencial
	Grau en Infermeria (R 2016 - lg)	3	OBLIGATORIA	Presencial
<b>Número de créditos de la asignatura (ECTS)</b>	6			
<b>Tipo de actividad, créditos y grupos</b>	<b>Tipo de actividad</b>	PRALAB		
	<b>Número de créditos</b>	3		
	<b>Número de grupos</b>	10		
<b>Coordinación</b>	LAVEDÁN SANTAMARÍA, ANA			
<b>Departamento/s</b>	ENFERMERIA			
<b>Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante</b>	150 horas totals: 30 horas presencials (20%) i 120 horas treball de l'alumne (80%)			
<b>Información importante sobre tratamiento de datos</b>	Consulte <a href="#">este enlace</a> para obtener más información.			
<b>Idioma/es de impartición</b>	Classes en català i castellà i materials en anglès			
<b>Distribución de créditos</b>	6 ECTS Pràctics			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
LAVEDÁN SANTAMARÍA, ANA	ana.lavedan@udl.cat	6	
MASOT ARIÑO, OLGA	olga.masot@udl.cat	6	
PARÁISO PUEYO, ELENA	elena.paraíso@udl.cat	6	
SAN JOSÉ RIBA, MIREIA	mireia.sanjose@udl.cat	6	
TORNÉ RUIZ, ALBA	alba.torne@udl.cat	6	

## Información complementaria de la asignatura

Los ejes de esta asignatura son tres: la integración de conocimientos, la Práctica Basada en la Evidencia y la Práctica Clínica centradas en los cuidados enfermeros en diferentes contextos con el objetivo de conseguir la máxima seguridad para el paciente. Esta asignatura es una continuación de Práctica basada en la evidencia 1 y 2.

### Observaciones

Según la **"Normativa reguladora de la creación, el uso y la preservación del material audiovisual grabado con finalidades docentes en la FIF"** es necesario tener en cuenta que:

*"La Universitat de Lleida informa que, con fines docentes, grabará imágenes que identifiquen al estudiantado y a otras personas que participen en las actividades académicas. El responsable del tratamiento de estas imágenes es la Universitat de Lleida (datos de contacto del representante: Secretaría General. Plaza Víctor Siurana, 1, 25003 Lleida, [sg@udl.cat](mailto:sg@udl.cat); datos de contacto del delegado de protección de datos: [dpd@udl.cat](mailto:dpd@udl.cat)). Estas imágenes solo se utilizan para impartir docencia, evaluar los conocimientos de la asignatura y para proyectos de mejora docente. El uso de las imágenes responde a la obligación legal de la UdL de impartir y mejorar la docencia universitaria, de acuerdo con la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Las imágenes, una vez grabadas, se conservan como mínimo mientras no prescriban las correspondientes acciones y reclamaciones contra la evaluación aprobada por el profesorado. Se destruyen en los términos y condiciones previstas en la normativa sobre conservación y eliminación de los documentos administrativos de la UdL, y las tablas de evaluación documental aprobadas por la Generalitat de Catalunya (<http://www.udl.cat/ca/serveis/arxiu/>). La UdL no comunicará nunca estos datos a terceros, salvo los casos estrictamente previstos en la Ley. Las personas interesadas pueden acceder a sus imágenes; solicitar su rectificación, supresión o portabilidad; oponerse al tratamiento y solicitar la limitación, mediante escrito enviado a la dirección [dpd@udl.cat](mailto:dpd@udl.cat) <mailto: [dpd@udl.cat](mailto:dpd@udl.cat)>. También pueden presentar una reclamación dirigida a la Autoridad Catalana de Protección de Datos, mediante la sede electrónica de la Autoridad (<https://seu.apd.cat>) o por medios no electrónicos".*

## Objetivos académicos de la asignatura

### Resultados de aprendizaje

- Relacionar los conocimientos sin atender las áreas disciplinarias, como un todo.
- Analizar los problemas de salud desde el punto de vista epidemiológico, biomédico, psicológico, social, ético e intercultural.
- Valorar de forma global la situación de la persona / grupo en un contexto específico.
- Diseñar y planificar los cuidados de enfermería en función de la mejor evidencia disponible según la especificidad de los casos clínicos o situaciones planteadas con el método científico enfermero.
- Demostrar dominio en la gestión y resolución de casos.
- Mostrar la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones.
- Reunir información pertinente según criterios de científicidad.
- Utilizar las TICs como instrumento de trabajo (elaboración trabajos y presentaciones).
- Trabajar de forma colaborativa en la planificación y ejecución de las diferentes tareas formativas.

## Competencias

### Competencias Básicas

CB3 Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Saber desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias Específicas

CE13. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

CE20. Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

CE26. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

CE30. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

CE33. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

CE31. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

CE32. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

CE34. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

### Competencias Transversales

CT3 Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación.

CT2. Adquirir dominio significativo de una lengua extranjera, especialmente el inglés.

CT5 Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico.

### Competencias Genéricas

CG1. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CG2. Habilidades de gestión de la información

## Contenidos fundamentales de la asignatura

Esta asignatura busca integrar conocimientos de asignaturas cursadas previamente, como las siguientes:

- Bases fisiopatológicas para la atención a la persona
- Cuidados Enfermería del adulto 2
- Gestión de los cuidados de enfermería y Servicios de salud
- Cuidados de enfermería familiar y comunitaria 2
- Cuidados de enfermería Salud mental
- Cuidados de enfermería Infancia y adolescencia
- Cuidados de enfermería persona mayor
- Prácticas clínicas
- PBE 1
- PBE 2

En consecuencia, los contenidos derivan de estas materias (revisar guías docentes específicas).

Se establecen diferentes bloques:

- Seminarios: sesiones de integración de conocimientos, práctica basada en la evidencia (PBE) y seguridad del paciente.
- Propuestas de práctica asistencial en diferentes ámbitos y estrategias de educación para la salud.

## Ejes metodológicos de la asignatura

En el desarrollo de la asignatura, se combinarán diferentes métodos y estrategias docentes.

Seminarios potenciando tanto el trabajo individual como el trabajo en grupo y cooperativo a través de la elaboración de proyectos vinculados al estudio de situaciones de cuidados. Los seminarios serán desarrollados en grupos pequeños y como unidad de trabajo el grupo funcional habitual o otros específicos para determinadas actividades.

A lo largo del semestre se establecerán tutorías de trabajo entre docente-estudiantes, tanto para elaborar los proyectos como para a las exposiciones orales.

La base de la integración se realizará a través de situaciones de cuidados enfermeros, como elemento central para la reunión de conocimiento, buscando un abordaje teórico-práctico.

## Plan de desarrollo de la asignatura

El plan de desarrollo de la asignatura, en formato cronograma con la distribución y las fechas de las sesiones, estará disponible en el espacio de recursos de la asignatura del Campus Virtual.

En caso de producirse sesiones por videoconferencia, estas pueden ser grabadas. Por este motivo *la Universitat de Lleida (UdL) informa que, con fines docentes, grabará imágenes que identifiquen al estudiantado y a otras personas que participen en las actividades académicas. El responsable del tratamiento de estas imágenes es la UdL (datos de contacto del representante: Secretaría General. Plaza Víctor Siurana, 1, 25003 Lleida, sg@udl.cat; datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@udl.cat). Estas imágenes solo se utilizan para impartir docencia, evaluar los conocimientos de la asignatura y para proyectos de mejora docente. El uso de las imágenes responde a la obligación legal de la UdL de impartir y mejorar la docencia universitaria, de acuerdo con la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Las imágenes, una vez grabadas, es conservan como*

mínimo mientras no prescriban las correspondientes acciones y reclamaciones contra la evaluación aprobada por el profesorado. Se destruyen en los términos y condiciones previstas en la normativa sobre conservación y eliminación de los documentos administrativos de la UdL, y las tablas de evaluación documental aprobadas por la Generalitat de Catalunya (<http://www.udl.cat/ca/serveis/arxiu/>). La UdL no comunicará nunca estos datos a terceros, salvo los casos estrictamente previstos en la Ley. Las personas interesadas pueden acceder a sus imágenes; solicitar su rectificación, supresión o portabilidad; oponerse al tratamiento y solicitar la limitación, mediante escrito enviado a la dirección [dpd@udl.cat](mailto:dpd@udl.cat) <mailto: dpd@udl.cat>. También pueden presentar una reclamación dirigida a la Autoridad Catalana de Protección de Datos, mediante la sede electrónica de la Autoridad (<https://seu.apd.cat>) o por medios no electrónicos.

## Sistema de evaluación

### Evaluación continua

Los ejes de la evaluación son:

Sistemas de evaluación	Ponderación
Instrumentos basados en la observación: matrices de valoración	20 %
Instrumentos basados en la observación: Control, participación y seguimiento	40 %
Trabajo realizado por el estudiante: grupal i/o individual resolución de casos, problemas o ejercicios	40 %

**Por la naturaleza práctica de las actividades evaluativas del sistema de evaluación, el estudiante no tendrá derecho a recuperación.**

**Para sumar las notas de cada parte, será requisito indispensable tener cada una de ellas aprobadas con nota mínima de 5. En caso de no superar alguna de las partes, la asignatura quedará suspendida.**

En referencia a la entrega de las actividades previas a los seminarios, deberán colgarse al apartado "Actividades" del Campus Virtual antes de la fecha fijada por el profesor. En aquellos casos en los que el alumno no entregue la actividad pero la cuelgue el mismo día del seminario y después de este, la nota será dividida por la mitad. Así mismo, si no se entrega el mismo día del seminario contará como actividad no realizada injustificada y, por tanto, obtendrá un 0 en la calificación. Además, no se tendrá derecho a recuperar ninguna actividad suspendida, ya que la actividad de cada seminario individual no tendrá una ponderación mayor del 30% en la nota final.

Por otro lado, si el alumno llega tarde al seminario y este ya ha comenzado, no se le dará más tiempo para completar las actividades evaluativas correspondientes, como podrían ser exámenes tipo test o preguntas a desarrollar.

Por último, y siendo la asistencia obligatoria al 100% de los seminarios, los alumnos que no asistan por causas **injustificadas** "NO justificadas" a los seminarios se les realizará un examen compensatorio en la fecha oficial de exámenes, la cual queda estipulada en el calendario de evaluaciones de la FIF.

### Observacions

De acuerdo a las características metodológicas y de planificación docente de la asignatura, no se acepta Evaluación Única.

## Bibliografía y recursos de información

### METODOLOGÍA ENFERMERA:

Alfaro-LeFevre, R. Pensamiento crítico y juicio clínico en enfermería. Barcelona: Elsevier. 2009

Bulechek, Butcher, Dochterman & Wagner. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC) 6ed. Madrid. Elsevier. 2013.

Carpenito, L.J Manual de diagnosticos de enfermería. 15ª ed. Madrid: Lippincott Williams & Wilkins. 2017

Gordon, M. Manual de diagnóstico de enfermería. 11ª ed. Madrid: McGraw Hill Interamericana. 2007

Lunney, M. Razonamiento crítico para alcanzar resultados de salud positivos. Análisis y estudio de casos de enfermería. Barcelona: Elsevier.2011.

Moorhead, Johnson, Maas & Swanson. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC): Medición de Resultados en Salud, 5ed. Madrid. Elsevier.

2013.

NANDA-I Diagnósticos enfermeros: Definiciones y clasificación 2015-2017. 10ª ed. Madrid. Elsevier. 2016.

### SEGURIDAD DEL PACIENTE:

Seguretat dels pacients. Conselleria de Salut. Generalitat de Catalunya.  
<http://seguretatdelspacients.gencat.cat/ca/inici>

Seguridad del paciente. Ministerio de sanidad, consumo y bienestar social. <https://www.seguridaddelpaciente.es/>

Seguridad del paciente. OMS. [http://www.who.int/topics/patient\\_safety/es/](http://www.who.int/topics/patient_safety/es/)